



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Instituto Jalisciense para los Migrantes

Lugar de publicación: Guadalajara, Jalisco.

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 2 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Contenido

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS.....	1
1. Organización del Instituto Jalisciense para los Migrantes.....	6
Organigrama.....	6
2. Fichas de Responsabilidades Funcionales	8
Suplencias.....	36
3. Inventario y descripción de los procedimientos.....	37
Procedimiento del Proceso de Traslado de Restos.....	39
<i>Modelado del proceso de Traslado de Restos.....</i>	<i>40</i>
<i>Narrativa del proceso de Traslado de Restos.....</i>	<i>41</i>
Procedimiento del Proceso del Apoyo de transporte a Repatriados.....	42
<i>Modelado del proceso de Apoyo de Transporte a Repatriados</i>	<i>43</i>
<i>Narrativa del proceso de Apoyo de Transporte a Repatriados</i>	<i>44</i>
Procedimiento del Proceso del Fondo de Apoyo para Migrantes	45
<i>Modelado del Proceso del Fondo de Apoyo para Migrantes</i>	<i>46</i>

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 3 de 77

<i>Narrativa del Proceso del Fondo de Apoyo para Migrantes</i>	47
Procedimiento del Proceso de Familias sin Fronteras	49
<i>Modelado del Proceso de Familias sin Fronteras.....</i>	50
<i>Narrativa del Proceso de Familias sin Fronteras.....</i>	51
Procedimiento del Proceso de la Feria de Regularización Migratoria	52
<i>Modelado del Proceso de la Feria de Regularización Migratoria</i>	53
<i>Narrativa del proceso de la Feria de Regularización Migratoria</i>	54
Procedimiento del Proceso de la Feria de Documentación en el Extranjero	55
<i>Modelado del proceso de la Feria de Documentación en el Extranjero.....</i>	56
<i>Narrativa del proceso de la Feria de Documentación en el Extranjero.....</i>	57
Procedimiento del Proceso del Informe de Migración en el Estado de Jalisco	58
<i>Modelado del proceso de Informe de Migración en el Estado de Jalisco.....</i>	59
<i>Narrativa del proceso de Informe de Migración en el estado de Jalisco</i>	60
4. Indicadores.....	61
5. Ficha de los Indicadores.....	64
6. Anexos.....	71
7. Glosario	72
8. Elaboración y revisión de la sección	73

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
01	12 de Febrero 2018				Página 4 de 77

Política de Calidad 74

Bitácora de cambios..... 75

Supervisión de contenidos 76

Autorizaciones Legales..... 77

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 5 de 77

1. Organización del Instituto Jalisciense para los Migrantes
Organigrama

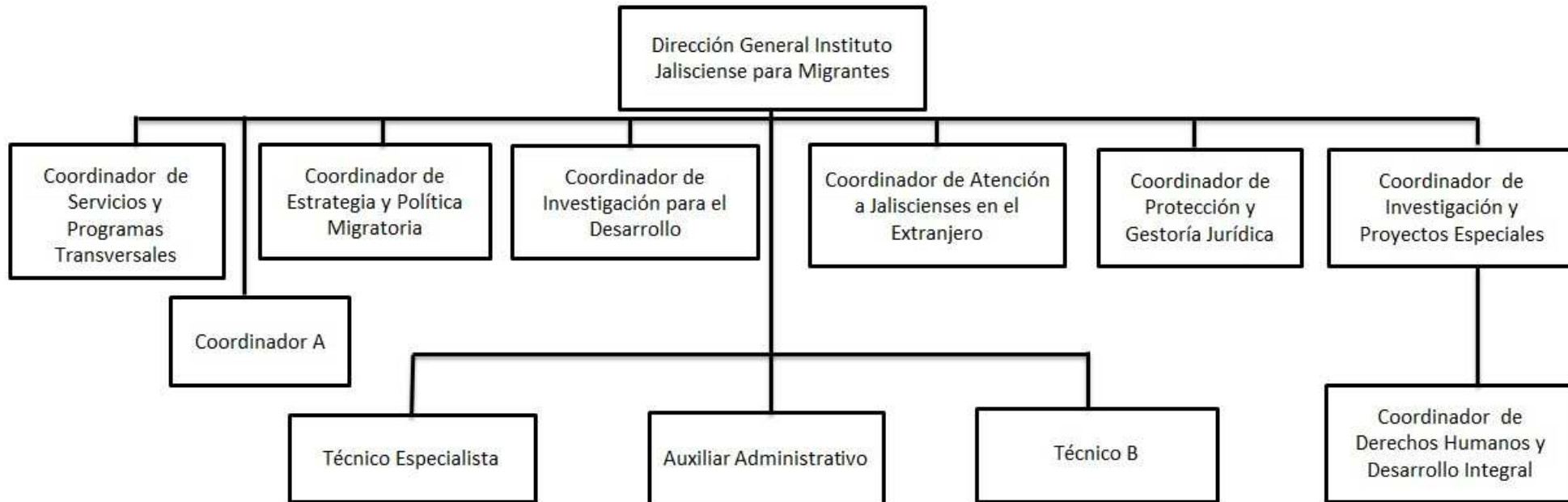


Figura 3. Organigrama del Instituto Jalisciense para los Migrantes

La figura 3 corresponde al organigrama oficial del **Instituto Jalisciense para los Migrantes** que permite mostrar las relaciones jerárquicas existentes entre las áreas que intervienen en la(s) funciones principales de la organización.

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 6 de 77
01	12 de Febrero 2018				

El organigrama, que es una representación estática de la organización pública, se pone en marcha gracias a la ejecución de actividades específicas que forman parte de procesos y procedimientos legales, cuya consecución produce actos administrativos válidos. Para identificar el alcance de la participación de los funcionarios y servidores públicos en la gestión de las funciones y resultados principales, es necesario establecer con precisión sus responsabilidades funcionales, hacer la narrativa de los procesos y, con fines pedagógicos, hacer su representación gráfica o modelado.

A continuación, se presentarán las fichas de responsabilidades funcionales por cada uno de los funcionarios y servidores públicos que tienen una participación sustantiva en la generación de actos administrativos que sean objeto de la gestión de la Institución.

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 7 de 77
01	12 de Febrero 2018				

2. Fichas de Responsabilidades Funcionales

Nombre del puesto	①
Área	②
Jefe inmediato	③
Personal a su cargo	④

Responsabilidades funcionales[Nombre del puesto]		
Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
⑤	⑥	⑦

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 8 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Figura 2. Ficha de responsabilidades funcionales

Nombre del puesto	Dirección General del Instituto Jalisciense para los Migrantes.
Área	Instituto Jalisciense para los Migrantes
Jefe inmediato	Secretario de Desarrollo e Integración Social
Personal a su cargo	Coordinador de Servicios y Programas Transversales (1) Coordinador de Estrategia y Política Migratoria (1) Coordinador de Investigación para el Desarrollo (1) Coordinador de Atención a Jaliscienses en el Extranjero (1) Coordinador de Investigación y Proyectos Especiales (1) Coordinador de Protección y Gestión Jurídica (1) Coordinador de Derechos Humanos y Desarrollo Integral (1) Coordinador A (1) Técnico Especialista (1) Técnico B (1) Auxiliar Administrativo (1)

Responsabilidades funcionales de Director General del Instituto para Jaliscienses

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 9 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-8-I-1	Representar al Instituto ante las diversas entidades e instancias locales, nacionales e internacionales	Pacto Mundial de la migración
PE-22-V-RI-8-II-2	Proponer a la Secretaría las normas, políticas, programas, instrumentos y proyectos en las materias competencia del Instituto	Propuesta para nueva Ley de Migración del Estado de Jalisco
PE-22-V-RI-8-III-3	Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento del objeto del Instituto.	Reuniones de trabajo con dependencias de migración
PE-22-V-RI-8-IV-4	Suscribir los documentos e instrumentos jurídicos necesarios para el Cumplimiento del objeto del Instituto.	Realización de convenios con dependencias y organizaciones de la sociedad civil en beneficio de las personas migrantes.
PE-22-V-RI-8-V-5	Elaborar propuestas en relación con las funciones y objetivos del Instituto para la formulación y ejecución de los planes y programas correspondientes; así como de los mecanismos de consulta pública, investigación, generación de estadísticas, concertación, instrumentación, ejecución, control y evaluación de los mismos de conformidad con la normatividad vigente;	Trabajos con las dependencias competentes del fenómeno migratorio.
PE-22-V-RI-8-VI-6	Elaborar los planes y programas de trabajo del Instituto	Creación del Plan Institucional del Instituto.

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 10 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Nombre del puesto	Coordinador de Investigación para el desarrollo
Área	Instituto Jalisciense para los Migrantes
Jefe inmediato	Dirección General del Instituto Jalisciense para los Migrantes.
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Coordinador de Investigación para el Desarrollo		
Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-10-I-1	Realizar estudios e investigaciones, así como de proyectos de investigación en materia de migración, en coordinación las unidades administrativas	Informe Anual de Migración en Jalisco
PE-22-V-RI-10-II-2	Promover la formulación de estudios e investigaciones en materia migratoria con instituciones académicas, organizaciones y demás entidades nacionales e internacionales;	Informe Anual de Migración en Jalisco
PE-22-V-RI-10-III-3	Gestionar la participación en investigaciones sobre la migración con instituciones educativas públicas y privadas	Informe Anual de Migración en Jalisco
PE-22-V-RI-10-IV-4	Trabajar junto a la Coordinación de Investigación y Proyectos Especiales en el estudio, investigación y gestión de fondos federales e internacionales para la atención de la migración local	Informe del programa Fondo de Apoyo para Migrantes

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 11 de 77
01	12 de Febrero 2018				

PE-22-V-RI-10-V-5	Apoyar a la Coordinación de Investigación y Proyectos Especiales en la organización y realización de talleres dirigidos a personas migrantes, orientados a fortalecer su desarrollo organizativo e integral	FAM
-------------------	---	-----

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 12 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Nombre del puesto	Coordinador de Estrategia y Política Migratoria
Área	Instituto Jalisciense para los Migrantes
Jefe inmediato	Dirección General del Instituto Jalisciense para los Migrantes.
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Coordinador de Estrategia y Política Migratoria		
Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-11-I-1	Diseñar programas y planes en materia migratoria, así como darles seguimiento y evaluar que éstos promuevan, respeten, protejan y garanticen los derechos humanos de los migrantes, de conformidad con la normatividad vigente	Protocolo de atención a repatriados
PE-22-V-RI-11-II-2	Impulsar el fortalecimiento de las políticas públicas de la Administración Pública Estatal dirigidas a la población migrante	Propuesta para nueva Ley de Migración del Estado de Jalisco
PE-22-V-RI-11-III-3	Promover la instrumentación de programas y acciones que permitan favorecer la situación social, política, cultural y jurídica de los migrantes	Propuesta para nueva Ley de Migración del Estado de Jalisco
PE-22-V-RI-11-IV-4	Crear mecanismos para que las organizaciones de los sectores de la iniciativa privada, la academia y la sociedad civil de Jalisco participen en los asuntos de interés para los jaliscienses en el extranjero	Feria de documentación en los centros Jalisco en Estados Unidos

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 13 de 77
01	12 de Febrero 2018				

PE-22-V-RI-11-V-5	Definir y proponer estrategias así como controlar las acciones orientadas a sistematizar los informes que reflejen los resultados y el Estado que guardan los Programas y acciones a cargo del Instituto	Propuesta para nueva Ley de Migración del Estado de Jalisco
PE-22-V-RI-11- VI-6	Sistematizar los reportes e informes de los avances en los programas y objetivos del Instituto	Propuesta para nueva Ley de Migración del Estado de Jalisco
PE-22-V-RI-11-VII-7	Proponer, monitorear y dar seguimiento a los sistemas y procedimientos que permitan mejorar y dar cumplimiento a las atribuciones del Instituto	Propuesta para nueva Ley de Migración del Estado de Jalisco

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 14 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Nombre del puesto	Coordinador de Servicios y Programas Transversales
Área	Instituto Jalisciense para los Migrantes
Jefe inmediato	Dirección General del Instituto Jalisciense para los Migrantes
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Coordinador de Servicios y Programas Transversales		
Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-12-I-1	Dar seguimiento a los proyectos delegados y proponer las acciones y estrategias que cumplan los objetivos planteados por la Dirección General	Fondo de Apoyo a Migrantes y Familias sin Fronteras.
PE-22-V-RI-12-II-2	Asimismo, coordinar y supervisar la ejecución de las líneas de acción encaminadas a fomentar un trato justo y que promuevan, respeten, protejan y garanticen los derechos humanos de las personas migrantes.	Capacitación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
PE-22-V-RI-12-IV-3	Coordinar y supervisar la ejecución de programas y servicios del Instituto a través de líneas de acción distribuidas entre las coordinaciones;	Apoyo en logística en programas Fondo de Apoyo a Migrantes y Familias Sin Fronteras.

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 15 de 77
01	12 de Febrero 2018				

PE-22-V-RI-12-V-4	Fomentar, instrumentar y evaluar las políticas públicas, programas y acciones que se realicen de manera transversal para las personas migrantes considerando su origen, tránsito, destino y retorno	Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Migración
PE-22-V-RI-12-VI-5	Formular y proponer a la Dirección General iniciativas de carácter migratorio, derechos de las personas migrantes, así como de atención legal y administrativa, con el propósito de promover el desarrollo social	Propuesta para nueva Ley de Migración del Estado de Jalisco
PE-22-V-RI-12-VII-6	Participar de manera transversal con las autoridades de los tres poderes de Gobierno, así como con instituciones privadas, nacionales e internacionales para gestionar recursos, apoyos y la aplicación de metodologías para la mejor atención a la comunidad migrante	Informe Anual de Migración en Jalisco en conjunto con IIEG
PE-22-V-RI-12-VIII-7	Coordinar la elaboración de programas transversales enfocados a la educación para las personas migrantes y sus familias, en coordinación con las instituciones competentes, en la materia tanto públicas y privadas, que favorezcan la democracia participativa y proponerlos a la Dirección General para su autorización	Fondo de Apoyo para Migrantes
PE-22-V-RI-12-IX-8	Participar de manera transversal con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como con instituciones privadas, nacionales e internacionales, con el fin de mejorar el entorno social y desarrollo integral de las y los migrantes jaliscienses y familiares que habitan en sus comunidades de origen	Fondo de Apoyo para Migrantes

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 16 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Nombre del puesto	Coordinador de Investigación y Proyectos Especiales
Área	Instituto Jalisciense para los Migrantes
Jefe inmediato	Dirección General del Instituto Jalisciense para los Migrantes.
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Coordinador de Investigación y Proyectos Especiales

Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-13-I-1	Crear metodologías de estudio de casos para el impulso de políticas públicas, así como para la generación de la información necesaria para crear estrategias de vinculación	Encuentro Nacional de Derechos Humanos y migración.
PE-22-V-RI-13-II-2	Diseñar e impulsar campañas de sensibilización sobre la migración en colaboración con dependencias estatales, federales, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil	Encuentro Nacional de Derechos Humanos y migración.
PE-22-V-RI-13-III-3	Impulsar en coordinación con otras instituciones afines, un sistema de información integral en materia de migración, así como de publicaciones y estudios en dicha temática	Informe de migración del Estado de Jalisco

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 17 de 77
01	12 de Febrero 2018				

PE-22-V-RI-13-IV-4	Apoyar en la organización de las jornadas culturales, foros binacionales, seminarios, conferencias, diplomados y talleres, entre otros; así como desarrollar su metodología y logística	Encuentro de Migración y Derechos Humanos.
PE-22-V-RI-13-V-5	Investigar, así como promover la investigación y desarrollo de proyectos especiales en materia de migración	Informe de migración del Estado de Jalisco con IIEG
PE-22-V-RI-13-VI-6	Gestionar fondos federales e internacionales para la atención de la migración, de conformidad con la normatividad aplicable	Fondo de Apoyo para Migrantes
PE-22-V-RI-13-VIII-7	Organizar la realización de talleres dirigidos a las personas migrantes, orientados a fortalecer su desarrollo organizativo e integral	Fondo de Apoyo para Migrantes

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 18 de 77

Nombre del puesto	Coordinador de Atención a Jaliscienses en el Extranjero
Área	Instituto Jalisciense para los Migrantes
Jefe inmediato	Dirección General del Instituto Jalisciense para los Migrantes.
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Coordinador de Atención a Jaliscienses en el Extranjero		
Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-14-I-1	Promover y mantener comunicación permanente con las organizaciones de jaliscienses radicados en el extranjero; así como desarrollar planes de trabajo semestrales con éstas .	Feria de documentación en los centros Jalisco en Estados Unidos
PE-22-V-RI-14-II-2	Fungir como canal de comunicación entre los jaliscienses radicados en el extranjero y la Administración Pública del Estado de Jalisco.	Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Migración
PE-22-V-RI-14-III-3	Promover encuentros nacionales e internacionales de jaliscienses en el extranjero donde se discutan sus asuntos y se afiancen relaciones entre ellos y con sus comunidades de origen	Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Migración.

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 19 de 77
01	12 de Febrero 2018				

PE-22-V-RI-14-IV-4	Fomentar el desarrollo social, cultural, artístico y educativo entre comunidades migrantes, mediante la organización de encuentros como jornadas culturales, foros binacionales, talleres de capacitación, seminarios, diplomados y encuentros, entre otros, en coordinación con los clubes y federaciones de migrantes jaliscienses en el extranjero	Feria de documentación en los centros Jalisco en Estados Unidos
PE-22-V-RI-14-V-5	Dirigir y supervisar la actualización periódica del directorio de las organizaciones y líderes migrantes	Comunicación constante con oficinas de CONOFAM
PE-22-V-RI-14-VI-6	Impulsar el fortalecimiento de la cultura, historia y tradiciones de la Entidad entre los migrantes jaliscienses y sus familias, a través de la aplicación de programas y acciones en la materia, en coordinación con las instancias competentes.	Feria de documentación en los centros Jalisco en Estados Unidos.
PE-22-V-RI-14-VII-7	Promover la comunicación entre los jaliscienses en el extranjero a través de los diferentes medios disponibles	Feria de documentación en los centros Jalisco en Estados Unidos
PE-22-V-RI-14-VIII-8	Difundir entre los jaliscienses en la entidad, así como en el extranjero, información acerca de los programas de apoyo social disponibles en Jalisco.	Feria de documentación en los centros Jalisco en Estados Unidos.
PE-22-V-RI-14-IX-9	Alentar la participación cívica de los jaliscienses en sus lugares de residencia, y apoyar la preparación de aquéllos que deciden solicitar la ciudadanía en el país que residen	Feria de documentación en los centros Jalisco en Estados Unidos.
PE-22-V-RI-14-X-10	Trabajar de manera transversal con las áreas competentes de la Secretaría en lo respectivo al ejercicio de los recursos, de conformidad con sus atribuciones.	Feria de documentación en los centros Jalisco en Estados Unidos.

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 20 de 77

Nombre del puesto	Coordinador de Protección y Gestión Jurídica
Área	Instituto Jalisciense para los Migrantes
Jefe inmediato	Dirección General del Instituto Jalisciense para los Migrantes.
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Coordinador de Protección y Gestión Jurídica		
Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-15-I-1	Atender los asuntos relacionados con el Instituto y los temas tendientes a resolver su situación jurídica	Gestiones jurídicas ante autoridades competentes
PE-22-V-RI-15-II-2	Asesorar a las personas migrantes y sus familias en los trámites ante las autoridades del Registro Civil del país, para realizar las gestiones relacionadas con las actas del estado civil de las personas, así como dar a conocer a los peticionarios el procedimiento para la obtención de los mismos, en términos de la normatividad aplicable	Trámites de asuntos de actos de Registro Civil y apostille de actas de nacimiento

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 21 de 77

PE-22-V-RI-15-III-3	Asesorar a las personas migrantes y sus familias en los trámites para realizar gestiones correspondientes al apostillado de aquellos documentos del estado de civil de las personas expedidos en otra nación, así como dar a conocer a los peticionarios, el procedimiento para la obtención de los mismos, en términos de la normativa aplicable	Feria de regularización en conjunto con FM4
PE-22-V-RI-15-IV-4	Gestionar todas aquellas peticiones que realicen al Instituto, el Consulado o las Federaciones de migrantes jaliscienses radicados en el extranjero, sobre tramites de apostilles de actas del estado civil, así como brindar asesoría a aquellas personas que acuden al Instituto para tales efectos	Trámites de asuntos de actos de Registro Civil.
PE-22-V-RI-15-V-5	Trabajar de manera coordinada con los Municipios en lo que respecta a la capacitación que se les brinda a los encargados de las oficinas de atención al Migrante municipal, a fin de promover los servicios que brinda la Secretaría a las personas migrantes y sus familias, además de facilitar el acceso a los mismos desde sus comunidades de origen	Fondo de Apoyo para Migrantes
PE-22-V-RI-15-VI-6	Brindar la asistencia necesaria para gestionar ante las instancias competentes, los asuntos relacionados a peticiones de visas a aquellos familiares que se vean en la necesidad de asistir a un familiar en línea directa en otra nación, por motivo de enfermedad, o bien para arreglar asuntos de carácter legal sobre el fallecimiento del mismo, siempre y cuando, cumplan con los requerimientos que establecen las normas correspondientes	Familia sin Fronteras y traslado de restos
PE-22-V-RI-15-VII-7	Apoyar a las personas migrantes y sus familias a fin de dar seguimiento a los trámites de donaciones de bienes muebles otorgados en el extranjero	Feria de documentación en los centros Jalisco en Estados Unidos.

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 22 de 77
01	12 de Febrero 2018				

PE-22-V-RI-15-IX-8	Tendrá a cargo la Unidad de Transparencia e Información Pública del Instituto; o en su caso, de acuerdo de concentración respectivo fungir como enlace con la Secretaría para tales efectos	Fondo de Apoyo para Migrantes
--------------------	---	-------------------------------

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 23 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Nombre del puesto	Coordinador de Derechos Humanos y Desarrollo Integral
Área	Instituto Jalisciense para los Migrantes
Jefe inmediato	Dirección General del Instituto Jalisciense para los Migrantes.
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Coordinador de Derechos Humanos y Desarrollo Integral		
Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-16-I-1	Trabajar en la promoción, respeto y protección de los derechos humanos de las personas migrantes, a través del seguimiento y propuestas de estrategias que mitiguen la situación de vulnerabilidad en la que se pudieran encontrar los migrantes	Propuesta para nueva Ley de Migración del Estado de Jalisco
PE-22-V-RI-16-II-2	Atender y dar seguimiento a los procedimientos de queja, recomendación y conciliación derivadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de los que sea parte el Instituto	Propuesta para nueva Ley de Migración del Estado de Jalisco

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 24 de 77
01	12 de Febrero 2018				

PE-22-V-RI-16-III-3	Promover la suscripción de convenios de colaboración, concertación y coordinación con dependencias y entidades de la administración pública federal, de otras secretarías y entidades del Gobierno del Estado y los Municipios, así como con organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas, organismos internacionales, institucionales y empresas de los sectores sociales, para desarrollar las siguientes acciones de apoyo a las personas migrantes considerando su origen, tránsito, destino y retorno	Fondo de Apoyo para Migrantes
PE-22-V-RI-16-VI-4	Promover un trato justo que respete los derechos humanos de las personas migrantes en el Estado de Jalisco	Feria de Regularización Migratoria con FM4.
PE-22-V-RI-16-VII-5	Fomentar canales de reinserción local e integral de las personas migrantes de origen jalisciense que retornen al Estado	Protocolo de apoyo a repatriados
PE-22-V-RI-16-VIII-6	Brindar información sobre servicios disponibles, cómo acceder a ellos y a oportunidades de empleo para facilitar el proceso de reinserción socioeconómica	Protocolo de apoyo a repatriados.
PE-22-V-RI-16-IX-7	Lograr mayor cohesión social en las comunidades de tránsito, de modo que se traduzcan en una mejor relación entre estas últimas, los albergues y las personas migrantes	Feria de Regularización Migratoria con FM4.

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 25 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Nombre del puesto	Coordinador A
Área	Instituto Jalisciense para los Migrantes
Jefe inmediato	Dirección General del Instituto Jalisciense para los Migrantes.
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Coordinador A		
Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-9-I-1	Acordar con la persona que tenga el cargo de titular de la Dirección General, el despacho de los asuntos que sean de su competencia.	Familias Sin Fronteras
PE-22-V-RI-9-II-2	Planear, programar, organizar, dirigir y evaluar el funcionamiento de las unidades administrativas que tengan adscritas, informando a quien acepte la titularidad de la Dirección General, de las actividades que éstas realicen.	Familias Sin Fronteras
PE-22-V-RI-9-III-3	Coordinarse con las unidades administrativas, para el mejor desempeño de sus facultades	Familias Sin Fronteras

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 26 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Nombre del puesto	Técnico Especialista
Área	Instituto Jalisciense para los Migrantes
Jefe inmediato	Dirección General del Instituto Jalisciense para los Migrantes.
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Técnico Especialista		
Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-9-III-3	Fungir como enlace con los municipios en la recepción de documentación	Fondo de Apoyo a Migrantes
PE-22-V-RI-9-III-3	Apoyar en la revisión de documentos comprobatorios de los beneficiarios	Fondo de Apoyo a Migrantes

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 27 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Nombre del puesto	Técnico B
Área	Instituto Jalisciense para los Migrantes
Jefe inmediato	Dirección Instituto Jalisciense para Migrantes
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Técnico B		
Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-15-II-1	Asesorar a las personas migrantes y sus familias en los trámites ante las autoridades del Registro Civil del país, y dar a conocer a los peticionarios el procedimiento para la obtención de los mismos.	Tramites de Registro civil.
PE-22-V-RI-15-III-2	Asesorar a las personas migrantes y sus familias en los trámites para realizar gestiones correspondientes al apostillado de aquellos documentos del estado de civil de las personas expedidos en otra nación.	Fondo sin Fronteras y Fondo de Apoyo para Migrantes

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 28 de 77

Nombre del puesto	Auxiliar Administrativo
Área	Instituto Jalisciense para los Migrantes
Jefe inmediato	Dirección General del Instituto Jalisciense para los Migrantes.
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Auxiliar Administrativo		
Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-8-V-5	Apoyar en labores administrativas y de logística del Instituto	Recepción de oficios y otros documentos, además de generar archivos.
PE-22-V-RI-8-XI-7	Tener actualizada la agenda, tanto telefónica como de direcciones y de reuniones.	Llevar agenda de los funcionarios y sus respectivas reuniones.

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 29 de 77

Nota 1: Las atribuciones en el tema de transparencia que realiza esta unidad administrativa, se verán reflejadas en el manual de transparencia del Poder Ejecutivo.

Nota 2: Las fichas anteriormente descritas responden a las responsabilidades funcionales de las personas que se involucran en las actividades de los procesos operativos, no necesariamente responden a los nombramientos que aparecen en plantilla.

Descripción de la referencia

LEY FUNDAMENTAL				REGLAMENTO INTERIOR				Consecutivo	Referencia
CLAVE	ARTÍCULO	FRACCIÓN	INCISO	CLAVE	ARTÍCULO	FRACCIÓN	INCISO		
PE	22	V		RI	8	I		1	PE-22-V-RI-8-I-1
PE	22	V		RI	8	II		2	PE-22-V-RI-8-II-2
PE	22	V		RI	8	III		3	PE-22-V-RI-8-III-3
PE	22	V		RI	8	IV		4	PE-22-V-RI-8-IV-4
PE	22	V		RI	8	V		5	PE-22-V-RI-8-V-5
PE	22	V		RI	8	VI		6	PE-22-V-RI-8-VI-6
PE	22	V		RI	8	XI		7	PE-22-V-RI-8-XI-7

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 30 de 77
01	12 de Febrero 2018				

PE	22	V		RI	9	I		1	PE-22-V-RI-9-I-1
PE	22	V		RI	9	II		2	PE-22-V-RI-9-II-2
PE	22	V		RI	9	III		3	PE-22-V-RI-9-III-3
PE	22	V		RI	10	I		1	PE-22-V-RI-10-I-1
PE	22	V		RI	10	II		2	PE-22-V-RI-10-II-2
PE	22	V		RI	10	III		3	PE-22-V-RI-10-III-3
PE	22	V		RI	10	IV		4	PE-22-V-RI-10-IV-4
PE	22	V		RI	10	V		5	PE-22-V-RI-10-V-5
PE	22	V		RI	11	I		1	PE-22-V-RI-11-I-1
PE	22	V		RI	11	II		2	PE-22-V-RI-11-II-2
PE	22	V		RI	11	III		3	PE-22-V-RI-11-III-3
PE	22	V		RI	11	IV		4	PE-22-V-RI-11-IV-4

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 31 de 77

PE	22	V		RI	11	V		5	PE-22-V-RI-11-V-5
PE	22	V		RI	11	VI		6	PE-22-V-RI-11- VI-6
PE	22	V		RI	11	VII		7	PE-22-V-RI-11-VII-7
PE	22	V		RI	12	I		1	PE-22-V-RI-12-I-1
PE	22	V		RI	12	II		2	PE-22-V-RI-12-II-2
PE	22	V		RI	12	IV		3	PE-22-V-RI-12-IV-3
PE	22	V		RI	12	V		4	PE-22-V-RI-12-V-4
PE	22	V		RI	12	VI		5	PE-22-V-RI-12-VI-5
PE	22	V		RI	12	VII		6	PE-22-V-RI-12-VII-6
PE	22	V		RI	12	VIII		7	PE-22-V-RI-12-VIII-7
PE	22	V		RI	12	IX		8	PE-22-V-RI-12-IX-8
PE	22	V		RI	13	I		1	PE-22-V-RI-13-I-1
PE	22	V		RI	13	II		2	PE-22-V-RI-13-II-2

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 32 de 77
01	12 de Febrero 2018				

PE	22	V		RI	13	III		3	PE-22-V-RI-13-III-3
PE	22	V		RI	13	IV		4	PE-22-V-RI-13-IV-4
PE	22	V		RI	13	V		5	PE-22-V-RI-13-V-5
PE	22	V		RI	13	VI		6	PE-22-V-RI-13-VI-6
PE	22	V		RI	13	VIII		7	PE-22-V-RI-13-VIII-7
PE	22	V		RI	14	I		1	PE-22-V-RI-14-I-1
PE	22	V		RI	14	II		2	PE-22-V-RI-14-II-2
PE	22	V		RI	14	III		3	PE-22-V-RI-14-III-3

PE	22	V		RI	14	IV		4	PE-22-V-RI-14-IV-4
PE	22	V		RI	14	V		5	PE-22-V-RI-14-V-5
PE	22	V		RI	14	VI		6	PE-22-V-RI-14-VI-6
PE	22	V		RI	14	VII		7	PE-22-V-RI-14-VII-7

Revisión		Autorizaciones legales		Página	
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas		Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	
01	12 de Febrero 2018			Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
				Página 33 de 77	

PE	22	V		RI	14	VIII		8	PE-22-V-RI-14-VIII-8
PE	22	V		RI	14	IX		9	PE-22-V-RI-14-IX-9
PE	22	V		RI	14	X		10	PE-22-V-RI-14-X-10
PE	22	V		RI	15	I		1	PE-22-V-RI-15-I-1
PE	22	V		RI	15	II		2	PE-22-V-RI-15-II-2
PE	22	V		RI	15	III		3	PE-22-V-RI-15-III-3
PE	22	V		RI	15	IV		4	PE-22-V-RI-15-IV-4
PE	22	V		RI	15	V		5	PE-22-V-RI-15-V-5
PE	22	V		RI	15	VI		6	PE-22-V-RI-15-VI-6
PE	22	V		RI	15	VII		7	PE-22-V-RI-15-VII-7
PE	22	V		RI	15	IX		8	PE-22-V-RI-15-IX-8
PE	22	V		RI	16	I		1	PE-22-V-RI-16-I-1
PE	22	V		RI	16	II		2	PE-22-V-RI-16-II-2

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 34 de 77
01	12 de Febrero 2018				

PE	22	V		RI	16	III		3	PE-22-V-RI-16-III-3
PE	22	V		RI	16	VI		4	PE-22-V-RI-16-VI-4
PE	22	V		RI	16	VII		5	PE-22-V-RI-16-VII-5
PE	22	V		RI	16	VIII		6	PE-22-V-RI-16-VIII-6
PE	22	V		RI	16	IX		7	PE-22-V-RI-16-IX-7
PE	22	V		RI	17			1	PE-22-V-RI-17-1

Nota: Cuando el documento normativo no cuenta con fracción o inciso se omite anotar.

PE	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
DP	Ley Orgánica de la Dependencia o Paraestatal.
LR	Ley Reglamentaria (p.ej: Ley de Adquisiciones = LA).
RI	Reglamento Interior del Instituto Jalisciense para los Migrantes

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 35 de 77

Suplencias

Artículo 17. Durante las ausencias temporales de la persona que funja como titular de la Dirección General, el despacho y la resolución de los asuntos correspondientes al mismo, en su respectivo orden quedarán a cargo de la Coordinación de Estrategia y Política Migratoria y la Coordinación de Investigación y Proyectos Especiales.

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 36 de 77
01	12 de Febrero 2018				

3. Inventario y descripción de los procedimientos

Se ha presentado el organigrama que expresa las relaciones jerárquicas y funcionales de la organización con relación a su(s) Macro-proceso(s). A ese organigrama se asocian las fichas de responsabilidades funcionales, mismas que expresan el contenido del trabajo de las áreas y sus responsables, en la consecución de los procesos. A continuación, se presenta un listado detallado de los procesos que asocia, al mismo tiempo, la instancia que tiene bajo su adecuado funcionamiento y los servicios derivados de los mismos.

Inventario de procedimientos

Dep.	Referencia normativa	Macro proceso		Proceso		Sub proceso		Procedimiento		Servicio	
		Tipo	Nombre	N°	Nombre	N°	Nombre	No.	Nombre	Tipo	Nombre
IJAMI	PE-22-V-RI-14-I	G	Fortalecimiento Institucional		Atención a Jaliscienses en el extranjero				Traslado de Restos	U1	Traslado de restos
IJAMI	PE-22-V-RI-14-I	G	Fortalecimiento Institucional		Atención a Jaliscienses en el extranjero				Apoyo de transporte a Repatriados	U2	Apoyo de transporte a repatriados
IJAMI	PE-22-V-RI-14-I	G	Fortalecimiento Institucional		Atención a Jaliscienses en el extranjero				Fondo de Apoyo para Migrantes	U3	Carta de origen para Jaliscienses en el Exterior

Revisión		Autorizaciones legales		Página	
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas		Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	
01	12 de Febrero 2018			Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
Página 37 de 77					

IJAMI	PE-22-V-RI-14-I	G	Fortalecimiento Institucional		Atención a Jaliscienses en el extranjero				Familias sin Fronteras	U4	Fondo de apoyo para Migrantes
IJAMI	PE-22-V-RI-14-I	G	Fortalecimiento Institucional		Atención a Jaliscienses en el extranjero				Feria de Regularización Migratoria	U5	Fondo de apoyo para Migrantes
IJAMI	PE-22-V-RI-14-I	G	Fortalecimiento Institucional		Atención a Jaliscienses en el extranjero				Feria de Documentación en el Extranjero	U6	Fondo de apoyo para Migrantes
IJAMI	PE-22-V-RI-14-I	G	Fortalecimiento Institucional		Atención a Jaliscienses en el extranjero				Informe de Migración en el estado de Jalisco	U7	Informe de Migración del estado de Jalisco

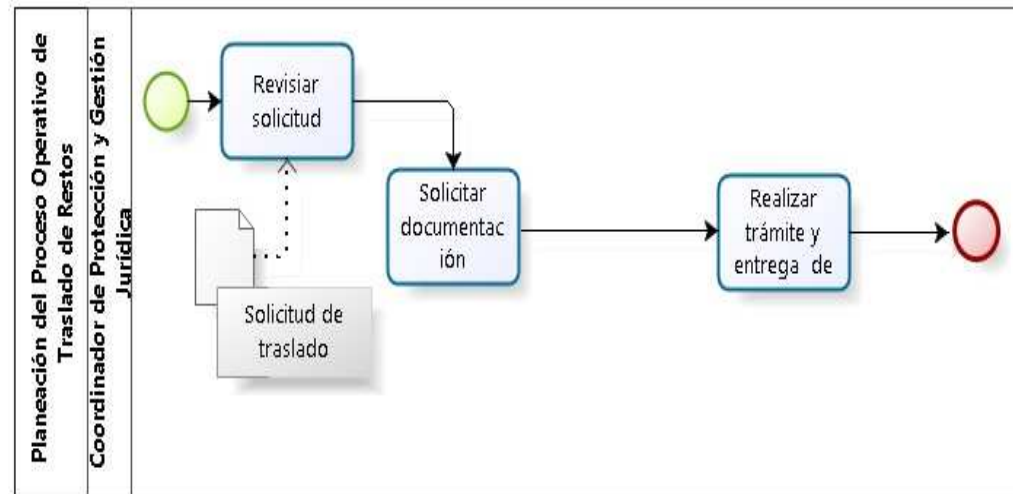
Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 38 de 77

Procedimiento del Proceso de Traslado de Restos

Ficha del procedimiento	
Proceso	Traslado de restos
Macro-proceso rector	Promover el bienestar de los migrantes respetando sus derechos humanos, y fomentando su organización e inserción comunitaria.
Trámite o servicio asociado	Acrecentar e institucionalizar las relaciones con los clubes de migrantes y otras organizaciones de jaliscienses en el extranjero.
Políticas del proceso	Acudir personalmente, llamar por teléfono y/o enviar un correo electrónico ijami.sedis@jalisco.gob.mx con asunto SOLICITUD TRASLADO DE RESTOS, el Instituto se pondrá en contacto para pedir documentación, Entregada dicha documentación al Instituto Jalisciense para los Migrantes, anexa la documentación entregada por parte del familiar solicitante para integrarlo en un expediente el cual es entregado al Director Administrativo de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social mediante oficio de petición solicitando el cheque para el apoyo del traslado de restos.
Recursos necesarios para iniciar el proceso	Coordinador de Protección y Gestión Jurídica, contacto con funeraria de origen, Dirección administrativa de la Secretaría de Desarrollo e Integración social y el Área de recursos financieros
Resultado(s) del proceso	Cheque para el traslado de restos
Indicador	Atenciones

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 39 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Modelado del proceso de Traslado de Restos



Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 40 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Narrativa del proceso de Traslado de Restos

N°	Responsable	Actividad	Resultado	Área
1	Coordinador de Protección y Gestión Jurídica	Recibir solicitud de servicio de traslado de restos vía correo.	Acreditar como beneficiario	IJAMI
2	Coordinador de Protección y Gestión Jurídica	Solicitar documentación para realizar el servicio al beneficiario.	Expediente con la documentación entregada	IJAMI
3	Coordinador de Protección y Gestión Jurídica	Realizar oficio de petición de recurso a la Dirección General Administrativa, y entrega de cheque a beneficiario.	Se entrega cheque de beneficio	IJAMI

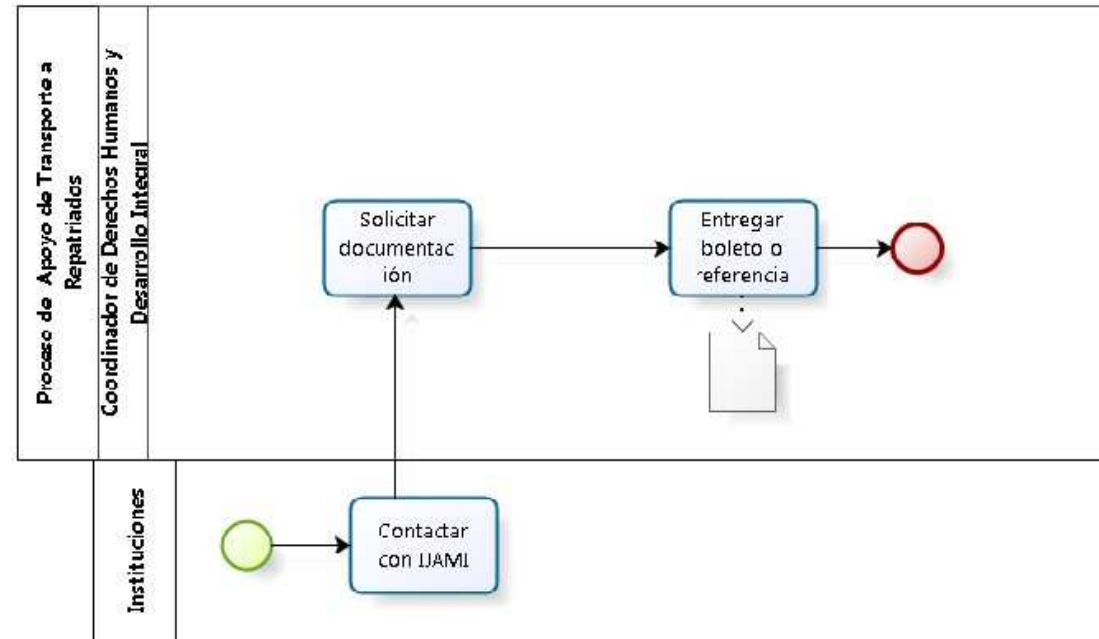
Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 41 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Procedimiento del Proceso del Apoyo de transporte a Repatriados

Ficha del procedimiento	
Proceso	Apoyo de transporte para repatriados
Macro-proceso rector	Ayudar a que los repatriados en nuestros diferentes Estados Fronterizos logren retornar con bien a sus lugares de origen.
Trámite o servicio asociado	Fortalecer la relación de cooperación entre las casa de migrantes de la frontera y otras delegaciones de migración
Políticas del proceso	<p>Presentar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constancia de Repatriación (otorgada por el INM). • CURP Y/o Matricula Consular • Formato de Padrón Único, (formato que pertenece a la Secretaria de Desarrollo e Integración). • Carta expedida por IJAMI, para el Grupo Estrella Blanca, solicitando se expidan boletos a nombre del repatriado. • El repatriado pasa a ventanilla de la central camionera a recoger el boleto
Recursos necesarios para iniciar el proceso	Enlace del programa paisano, delegación Jalisco del INM, albergue, OFAM, coordinación de servicios transversales, Coordinador de Protección y Gestión Jurídica
Resultado(s) del proceso	Otorga un apoyo económico en dos exhibiciones de \$600.00 cada una, con presentar la constancia de repatriación
Indicador	

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 42 de 77

Modelado del proceso de Apoyo de Transporte a Repatriados



Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 43 de 77

Narrativa del proceso de Apoyo de Transporte a Repatriados

N°	Responsable	Actividad	Resultado	Área
1	Delegación Jalisco INM, OFAM, Albergue o particular	Hacer contacto con el Instituto Jalisciense para Migrantes	Apertura de caso o proceso en Sistema de Apoyo a Migrantes	INSTITUCIONES
2	Coordinador de Derechos Humanos y Desarrollo Integral	Solicitar documentación para realizar el servicio al beneficiario.	Expedición de los Boletos	IJAMI
3	Coordinador de Derechos Humanos y Desarrollo Integral	Entregar el boleto o referencia al beneficiario para el transporte, el cual es generado por el proveedor del servicio.	Generar boleto para transporte	IJAMI

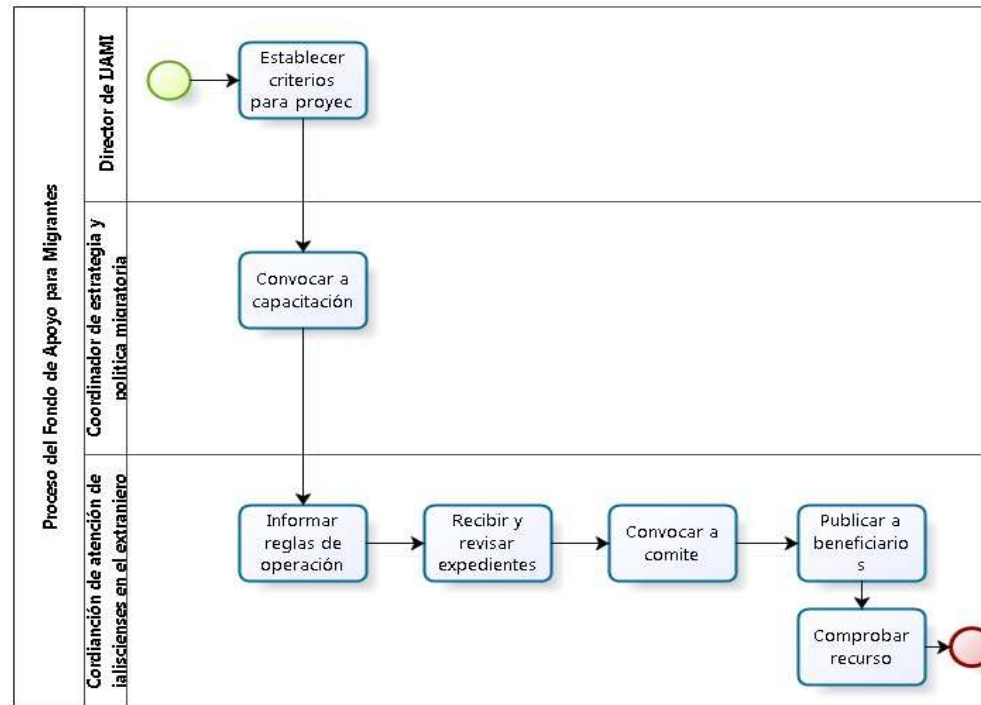
Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 44 de 77

Procedimiento del Proceso del Fondo de Apoyo para Migrantes

Ficha del procedimiento	
Proceso	Fondo de apoyo para Migrantes
Macro-proceso rector	Apoyar a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas para que puedan encontrar una ocupación en el mercado formal cuenten con opciones de autoempleo, generen ingresos y mejoren su capital humano (cursos IDEFT) y vivienda.
Trámite o servicio asociado	Proporcionar a los migrantes retornados herramientas para su reinserción laboral en México.
Políticas del proceso	Entrar a la página de internet para el llenado de la solicitud del proyecto, acudir al módulo instalado en el municipio para la entrega de documentación comprobatoria.
Recursos necesarios para iniciar el proceso	Coordinación de atención a jaliscienses en el extranjero, Centro Jalisco LA, Centro Jalisco Chicago, Servicio Nacional de Empleo Jalisco
Resultado(s) del proceso	Entrega de documento oficial de identificación
Indicador	Servicios

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 45 de 77

Modelado del Proceso del Fondo de Apoyo para Migrantes



Powered by
bizagi
 Modeler

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 46 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Narrativa del Proceso del Fondo de Apoyo para Migrantes

N°	Responsable	Actividad	Resultado	Área
1	Dirección General IJAMI	Realizar reunión preparativa con representantes de sector público y privado para establecer criterios de selección de los proyectos productivos, estrategia de planeación y comunicación del Fondo de Apoyo a Migrantes.	Junta de planeación Fondo de Apoyo a Migrante. Firma de acta de planeación	IJAMI
2	Coordinador de Estrategia y Política Migratoria	Informar y convocar a presidentes municipales o representantes de ayuntamientos para que asistan al taller de capacitación del Fondo de Apoyo a Migrantes.	Invitar a Ayuntamientos al Taller de capacitación.	IJAMI
3	Coordinador de Atención a Jaliscienses en el Extranjero	Informar a enlaces municipales las reglas de operación del Fondo de Apoyo a Migrantes, las fechas y el procedimiento para presentar solicitudes de apoyo.	Taller de capacitación	IJAMI
4	Coordinador de Atención a Jaliscienses en el Extranjero	Recibir y revisar expedientes de personas interesadas en recibir apoyo en especie con recurso del Fondo.	Recepción de expediente	IJAMI
5	Coordinador de Atención a Jaliscienses en el Extranjero	Revisión de expedientes entregados por los enlaces municipales, evaluar y realizar un reporte sobre los expedientes recibidos	Revisión y evaluación de expedientes	IJAMI
6	Coordinador de Atención a Jaliscienses en el Extranjero	Convocar a integrantes del comité de selección de Fondo de Apoyo a Migrantes	Reunión de integrantes de comité de selección, emisión de acta de comité de selección.	IJAMI

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 47 de 77

7	Coordinador de Atención a Jaliscienses en el Extranjero	Convocar a municipios a reunión para publicación de resultados.	Publicación de beneficiarios y entrega de apoyo en especie	IJAMI
8	Coordinador de Atención a Jaliscienses en el Extranjero	Informar y convocar a Presidentes Municipales o representantes de Ayuntamientos para la etapa de comprobación.	Invitar a ayuntamientos a la reunión informativa y/o enviar correo electrónico	IJAMI

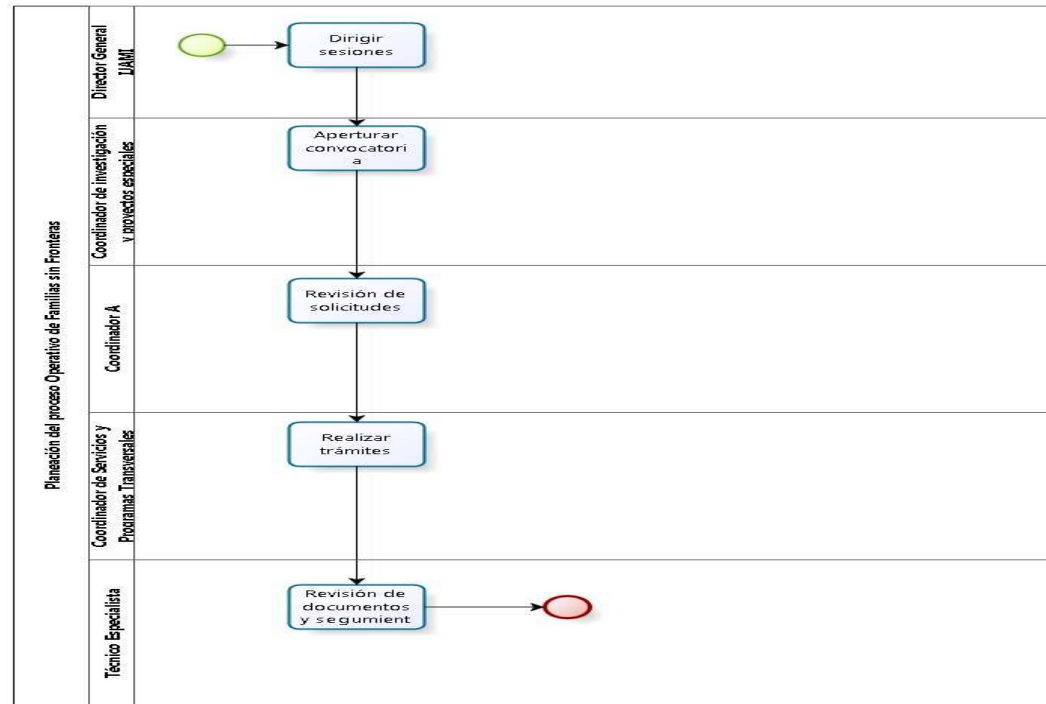
Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 48 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Procedimiento del Proceso de Familias sin Fronteras

Ficha del procedimiento	
Proceso	Familia sin Fronteras
Macro-proceso rector	Reunificar a los jaliscienses migrantes con sus padres.
Trámite o servicio asociado	Apoyar a personas mayores de 65 años en el trámite del pasaporte y visa estadounidense.
Políticas del proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Personas mayores de 65 años de edad • Sin antecedentes migratorios • Del estado de Jalisco • Del municipio al que va dirigida la convocatoria. • Personas que cumplan con las características anteriores y que tengan más de 10 años sin ver a sus hijos o hijas
Recursos necesarios para iniciar el proceso	Coordinación de atención a jaliscienses en el extranjero, enlaces de municipios.
Resultado(s) del proceso	Permite a las personas mayores de 65 años de edad tramitar su visa con el consulado de Estados Unidos en Guadalajara, con el objetivo de viajar y reencontrarse con sus hijos o hijas, quienes radican en EUA no pueda viajar a visitar a sus padres debido a que no cuentan con documentos migratorios. El permiso de la visa se otorga por un periodo determinado de 30 días
Indicador	

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 49 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Modelado del Proceso de Familias sin Fronteras



Powered by
bizagi
 Modular

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 50 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Narrativa del Proceso de Familias sin Fronteras

N°	Responsable	Actividad	Resultado	Área
1	Dirección General de IJAMI	Dirigir sesiones preparativas con representantes de sector público y privado para establecer criterios de selección y llenado de forma en línea.	Junta informativa y de capacitación con municipios	
2	Coordinador de Investigación y Proyectos Especiales	Llevar a cabo la convocatoria para beneficiarios.	Recepción de solicitudes de interesados, atención personas y vía telefónica	
3	Coordinador A	Revisar de solicitudes de los beneficiarios.	Selección de beneficiarios	
4	Coordinador de Servicios y Programas Transversales	Realizar los trámites oficiales diversos para beneficiarios.	Agenda de cita para pasaporte, huellas y visa.	
5	Técnico Especialista	Verificar los documentos de entregados por los beneficiarios, y seguimiento de regreso de beneficiarios.	Selección de fechas para viaje y regreso	

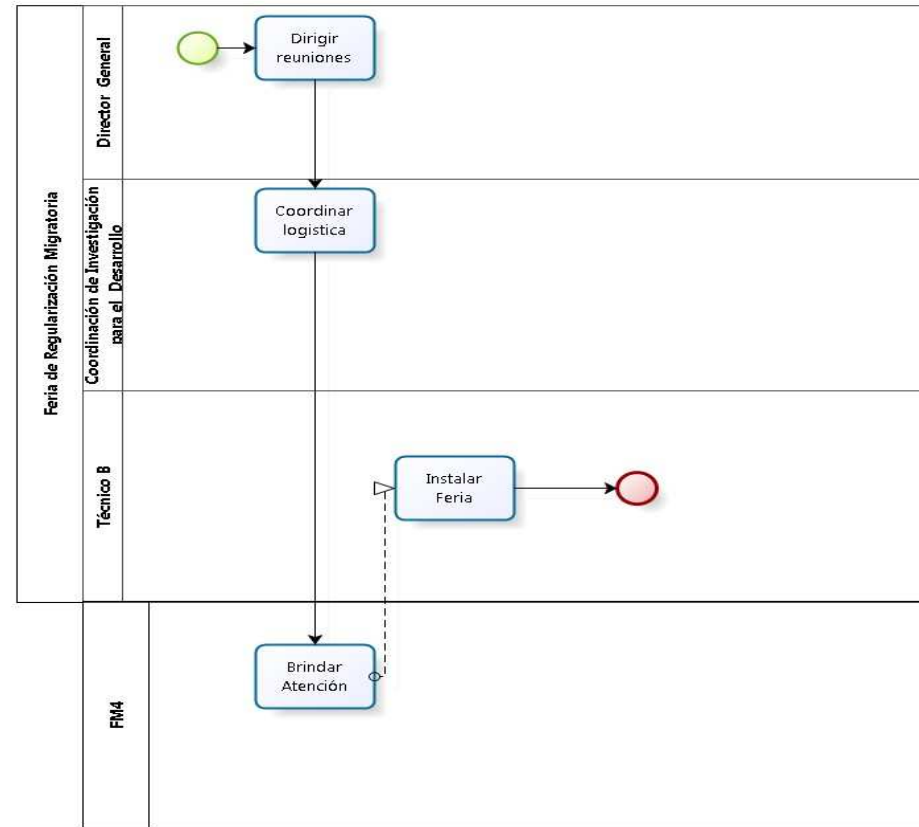
Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
01	12 de Febrero 2018				Página 51 de 77

Procedimiento del Proceso de la Feria de Regularización Migratoria

Ficha del procedimiento	
Proceso	Feria de regularización Migratoria
Macro-proceso rector	Brindar información de cómo aplicar a la residencia en México
Trámite o servicio asociado	Apoyar en la regularización de inmigrantes o migrantes en tránsito por el estado de
Políticas del proceso	Presentarse en la feria de regularización , con identificación oficial para comenzar con procedimiento
Recursos necesarios para iniciar el proceso	Apoyo de FM4, Coordinación de Derechos Humanos, auxiliar técnico
Resultado(s) del proceso	Proporcionar la regularización migratoria a extranjeros.
Indicador	

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 52 de 77

Modelado del Proceso de la Feria de Regularización Migratoria



Powered by
bizagi
 Modeler

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 53 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Narrativa del proceso de la Feria de Regularización Migratoria

N°	Responsable	Actividad	Resultado	Área
1	Director General IJAMI	Dirigir reunión preparativa con representantes de sector público y privado para establecer criterios de trabajo.	Junta informativa con organizaciones como FM4	IJAMI
2	Coordinador de Investigación para el Desarrollo	Coordinar la logística de la feria: número de personas que necesitan para apoyar, consulados que van a asistir, en coordinación con FM4.	Formalizar fecha y hora, así como número de personas que van a apoyar de ambas organizaciones y nacionalidad que contaran con representación consular en la feria	IJAMI
3	FM4	Proporciona atención a los migrantes en conjunto con IJAMI	Brindar atención	FM4
4	Técnico B	Instalar la Feria de Regularización Migratoria.	Se concluyó la feria.	IJAMI

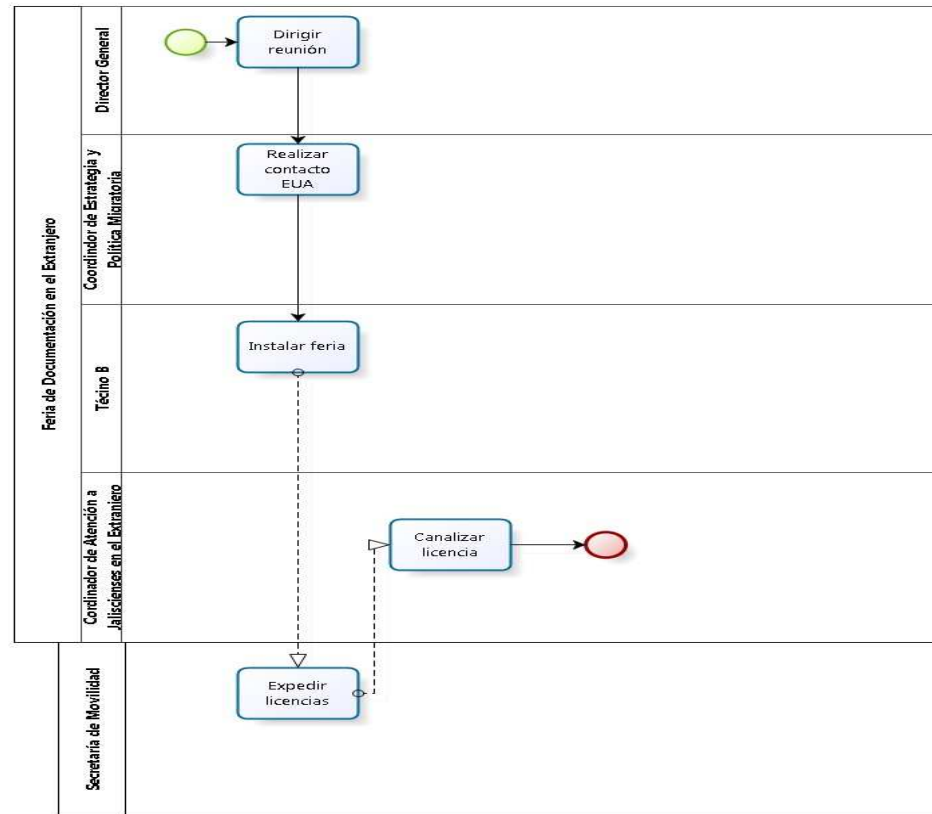
Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 54 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Procedimiento del Proceso de la Feria de Documentación en el Extranjero

Ficha del procedimiento	
Proceso	Feria de documentación en el extranjero
Macro-proceso rector	Brindar información a connacionales residentes en el extranjero de cómo obtener documentación oficial de México.
Trámite o servicio asociado	Apoyar en la obtención de documentación a connacionales
Políticas del proceso	Presentarse en la feria de documentación , con identificación oficial para comenzar con procedimiento
Recursos necesarios para iniciar el proceso	Coordinación de Jaliscienses en el Extranjero, Coordinación de Estrategia y Coordinador de Estrategia y Política Migratoria, Dirección IJAMI, Organizaciones migrantes en EUA.
Resultado(s) del proceso	Proporcionar los documentos de identificación mexicanos.
Indicador	

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 55 de 77

Modelado del proceso de la Feria de Documentación en el Extranjero



Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 56 de 77

Narrativa del proceso de la Feria de Documentación en el Extranjero

N°	Responsable	Actividad	Resultado	Área
1	Director General IJAMI	Dirigir reunión preparativa con representantes de sector público y privado para establecer criterios de trabajo.	Se establece el lugar en EUA en donde se llevara a cabo la feria y las dependencias involucradas: Secretaría de Movilidad y Registro Civil	IJAMI
2	Coordinador de Estrategia y Política Migratoria	Realizar contacto con organizaciones en Estados Unidos (clubs de migrantes, religiosas, etc.).	Las organizaciones apoyan con recursos técnicos y sede de la feria.	IJAMI
3	Técnico B	Instalar la Feria de Documentación en el Extranjero.	Instalación de módulos de Registro Civil, Expedición de licencias e IJAMI	IJAMI
4	Secretaría de Movilidad	Llevar a cabo la emisión de licencias.	Se envían vía correo y la organización las entrega por medio de una acta responsiva	IJAMI
5	Coordinador de Atención a Jaliscienses en el Extranjero	Canalizar las licencias y documentos a las instituciones de enlace en Estados Unidos.	Se envían vía correo y la organización las entrega por medio de una acta responsiva	IJAMI

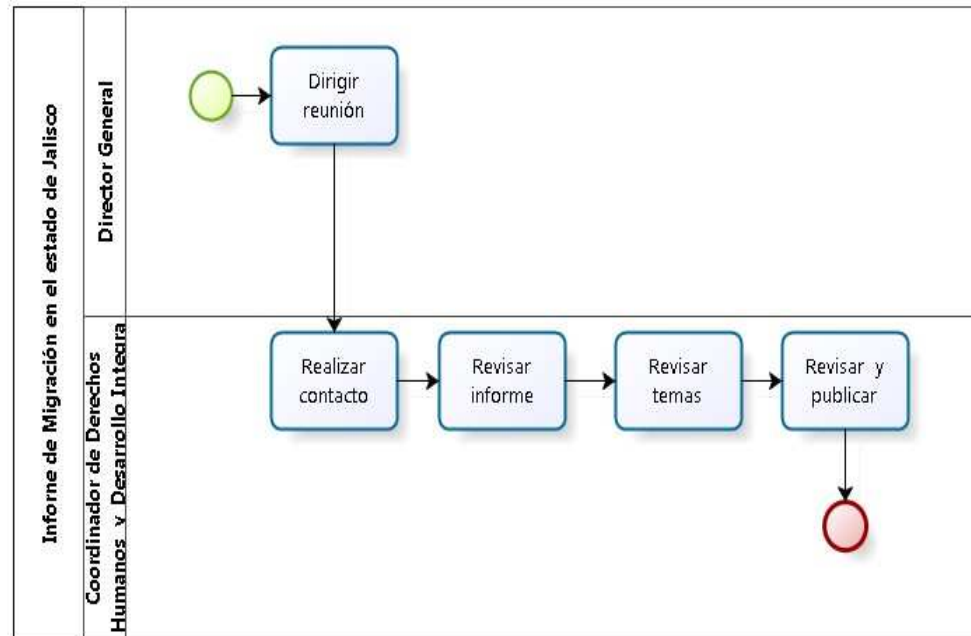
Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 57 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Procedimiento del Proceso del Informe de Migración en el Estado de Jalisco

Ficha del procedimiento	
Proceso	Informe de Migración del estado de Jalisco
Macro-proceso rector	Brindar visibilización de la situación migratoria que se vive en el estado (destino, retorno, tránsito y Jaliscienses en el exterior)
Trámite o servicio asociado	Realizar en informe.
Políticas del proceso	Realizar un acuerdo de colaboración con IIEG y la coordinación de publicaciones del estado de Jalisco.
Recursos necesarios para iniciar el proceso	Apoyo de FM4, Coordinación de Derechos Humanos, Coordinador de Investigación y Proyectos Especiales
Resultado(s) del proceso	Proporcionar estadística sobre la situación migratoria en el estado.
Indicador	

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 58 de 77

Modelado del proceso de Informe de Migración en el Estado de Jalisco



Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 59 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Narrativa del proceso de Informe de Migración en el estado de Jalisco

N°	Responsable	Actividad	Resultado	Área
1	Director General IJAMI	Dirigir reunión preparativa con representantes de sector público y privado para establecer criterios de trabajo.	Establecer temas a tratar en el informe	IJAMI
2	Coordinador de Derechos Humanos y Desarrollo Integral	Realizar contacto con FM4 y el IIEG.	Establecer temas por organización	IJAMI
3	Coordinador de Derechos Humanos y Desarrollo Integral	Revisar el informe sobre los temas que ejecutaran cada institución.	Calibración con respecto a temas y avance	IJAMI
4	Coordinador de Derechos Humanos y Desarrollo Integral	Revisar los temas para la publicación.	Edición del Informe	IJAMI
5	Coordinador de Derechos Humanos y Desarrollo Integral	Revisar informe final y publicar.	Publicación del Informe	IJAMI

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 60 de 77

4. Indicadores

El MOP se divide en tres grandes partes y en la primera, se expone el organigrama funcional de la Organización y las fichas de responsabilidades funcionales de cada puesto que participa en los procesos. En la segunda parte se presenta un inventario de los procesos asociados al MOP, con su narrativa y respectivo modelado. En la tercera parte, estos procesos se asocian a indicadores de resultado y de sus procesos para poder medir el desempeño. Esta manera de presentar el esquema de la gestión del MOP de la Institución tiene la finalidad de asociar la estructura con las prácticas administrativas y medir su desempeño. A continuación, se presenta la tabla de indicadores que están asociados a los procesos del MOP de esta unidad administrativa.

Tipo de Indicador	Nombre	Responsable	Unidad de medida	Frecuencia de actualización	Sentido
Plan Estatal de Desarrollo	Población vulnerable por carencias sociales.	Coneval	Porcentaje	Bienal	Descendente
	Población vulnerable por ingresos.	Coneval	Porcentaje	Bienal	Descendente
Procedimiento	Total de Ingresos por remesas familiares en el Estado de Jalisco	Coordinador de Atención a Jaliscienses en el Extranjero	Sumatoria	Trienal	Ascendente
	Porcentaje de atención de migrantes en retorno en tránsito y jaliscienses en el	Coordinador de Atención a Jaliscienses	Sumatoria	Mensual	Ascendente
Revisión	Autorizaciones legales				Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 55 de 71

01	12 de Febrero 2018			
----	--------------------	--	--	--

Tipo de Indicador	Nombre	Responsable	Unidad de medida	Frecuencia de actualización	Sentido
	exterior con relación al número de solicitudes de atención.	en el Extranjero			
	Número de apoyos entregados	Coordinador de Atención a Jaliscienses en el Extranjero	Sumatoria	Anual	Ascendente
	Porcentaje de Solicitudes para la atención a Jaliscienses en el exterior	Coordinador de Atención a Jaliscienses en el Extranjero	Porcentaje	Anual	Ascendente

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 62 de 77

	Número de jaliscienses en retorno atendidos por el IJAMI	Coordinador de Atención a Jaliscienses en el Extranjero	Sumatoria	Anual	Ascendente
	Porcentaje de acciones a migrantes en tránsito y destino por el Instituto Jalisciense	Coordinador de Atención a Jaliscienses en el Extranjero	Porcentaje	Mensual	Ascendente
	Porcentaje de instrumentos de política pública, programas, acuerdos de colaboración y proyectos generados	Coordinador de Atención a Jaliscienses en el Extranjero	Porcentaje	Anual	Ascendente

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 63 de 77
01	12 de Febrero 2018				

5. Ficha de los Indicadores

FICHA DE INDICADOR	
Indicador:	Total de Ingresos por remesas familiares en el Estado de Jalisco
Objetivo transversal:	Contribuir a la promoción del bienestar de los migrantes respetando sus derechos humanos y fomentando su organización e inserción comunitaria mediante la generación de acciones para el desarrollo social y económicos de los Jaliscienses migrantes.
Descripción general	Cantidad de dinero que ingresa a la entidad por concepto de envío de connacionales en el extranjero
Fórmula	(Ingresos por remesas familiares en el Estado de Jalisco / Ingreso por remesas familiares en el Estado programadas) por 100
Observaciones:	
Frecuencia de medición:	Trienal
Fuente:	
Referencias adicionales:	

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 64 de 77

FICHA DE INDICADOR	
Indicador:	Porcentaje de atención de migrantes en retorno en tránsito y jaliscienses en el exterior con relación al número de solicitudes de atención.
Objetivo transversal:	Contribuir a la promoción del bienestar de los migrantes respetando sus derechos humanos y fomentando su organización e inserción comunitaria mediante la generación de acciones para el desarrollo social y económicos de los Jaliscienses migrantes.
Descripción general	Número de migrantes que son atendidos en el instituto
Fórmula	[*Número total de migrantes en retorno atendidos + Número total de migrantes en tránsito atendidos + Número total de jaliscienses atendidos en el exterior/ (Número total de solicitudes de atención a migrantes + Número total de solicitudes)]
Observaciones:	
Frecuencia de medición:	Mensual
Fuente:	
Referencias adicionales:	

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 65 de 77

FICHA DE INDICADOR	
Indicador:	Número de apoyos entregados
Objetivo transversal:	Contribuir a la promoción del bienestar de los migrantes respetando sus derechos humanos y fomentando su organización e inserción comunitaria mediante la generación de acciones para el desarrollo social y económicos de los Jaliscienses migrantes.
Descripción general	Número de apoyos entregados
Fórmula	(Número total de apoyos a personas migrantes retornados entregados / Número total de apoyos a personas migrantes retornados programados)
Observaciones:	
Frecuencia de medición:	Anual
Fuente:	
Referencias adicionales:	

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
01	12 de Febrero 2018				Página 66 de 77

FICHA DE INDICADOR	
Indicador:	Porcentaje de solicitudes para la atención a jaliscienses en el exterior por IJAMI
Objetivo transversal:	Contribuir a la promoción del bienestar de los migrantes respetando sus derechos humanos y fomentando su organización e inserción comunitaria mediante la generación de acciones para el desarrollo social y económicos de los Jaliscienses migrantes.
Descripción general	Porcentaje de solicitudes recibidas de jaliscienses en el exterior
Fórmula	$(\text{Número de solicitudes de atención a jaliscienses en el exterior} / \text{Número de solicitudes de atención a jaliscienses en el exterior programadas}) * 100$
Observaciones:	
Frecuencia de medición:	Anual
Fuente:	
Referencias adicionales:	

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 67 de 77

FICHA DE INDICADOR	
Indicador:	Número de jaliscienses en retorno atendidos por IJAMI
Objetivo transversal:	Contribuir a la promoción del bienestar de los migrantes respetando sus derechos humanos y fomentando su organización e inserción comunitaria mediante la generación de acciones para el desarrollo social y económicos de los Jaliscienses migrantes.
Descripción general	Asesorías brindadas respecto al año anterior
Fórmula	Número de solicitudes de migrantes en retorno atendidos por IJAMI / Número de solicitudes de migrantes en retorno programadas
Observaciones:	
Frecuencia de medición:	Anual
Fuente:	
Referencias adicionales:	

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
01	12 de Febrero 2018				Página 68 de 77

FICHA DE INDICADOR	
Indicador:	Porcentaje de acciones a migrantes en tránsito y destino por el IJAMI
Objetivo transversal:	Contribuir a la promoción del bienestar de los migrantes respetando sus derechos humanos y fomentando su organización e inserción comunitaria mediante la generación de acciones para el desarrollo social y económicos de los Jaliscienses migrantes.
Descripción general	Incremento de migrantes en tránsito atendidos con respecto al año anterior
Fórmula	$(\text{Número total de acciones dirigidas a migrantes en tránsito y destino} / \text{Número total de acciones dirigidas a migrantes en tránsito y destino programadas}) * 100$
Observaciones:	
Frecuencia de medición:	Mensual
Fuente:	
Referencias adicionales:	

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 69 de 77

FICHA DE INDICADOR	
Indicador:	Porcentaje de instrumentos de política pública, programas, acuerdos de colaboración y proyectos generales
Objetivo transversal:	Contribuir a la promoción del bienestar de los migrantes respetando sus derechos humanos y fomentando su organización e inserción comunitaria mediante la generación de acciones para el desarrollo social y económicos de los Jaliscienses migrantes.
Descripción general	Cuántos documentos o proyectos se generaron en beneficio de la población migrante
Fórmula	(instrumentos de política pública, programas, acuerdos de colaboración y proyectos generados / instrumentos de política pública, programas, acuerdos de colaboración y proyectos programados) * 100
Observaciones:	
Frecuencia de medición:	Anual
Fuente:	
Referencias adicionales:	

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 70 de 77

6. Anexos

<https://soyde.jalisco.gob.mx/> <https://soyde.jalisco.gob.mx/familia-sin-fronteras>

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 71 de 77
01	12 de Febrero 2018				

7. Glosario

FAM	Fondo de Apoyo para Migrantes.
FM4	Organización de dignidad y justicia en el camino.
FSF	Familias Sin Fronteras.
IIEG	Instituto de Información Estadística Geográfica.
IJAMI	Instituto Jalisciense para Migrantes.

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 72 de 77

8. Elaboración y revisión de la sección

Elaboración de manuales

Lic. Iliana Yarethzi Viramontes Márquez
 Coordinador de Derechos Humanos y Desarrollo Integral

Facilitador – Redactor

Lic. Mariana Sophia Márquez Laureno
 Directora General del Instituto de los Jaliscienses en el
 Extranjero

**Titular de la Unidad Administrativa
 documentada en esta sección**

Lcp. Karina Cortés Moreno
 Directora General Administrativa
 Coordinador del Proyecto

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 73 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Política de Calidad

No cuenta con una política de calidad documentada.

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
01	12 de Febrero 2018				Página 74 de 77

Bitácora de cambios

No.	Fecha del cambio	Referencia del punto modificado	Descripción del cambio
1	22 Febrero 2018	Todo el Documento	Se actualizo todo documento cumpliendo con lo establecido en la Guía para elaboración de los Manuales de Organización y Procedimientos SEPAF.

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
01	12 de Febrero 2018				Página 75 de 77

Supervisión de contenidos

Elaboración de manuales

Lic. Luis Gerardo Mercado Luna
Director de Desarrollo Organizacional
Supervisor del Proyecto

Ing. José Alfonso Fonseca García
Director General de Innovación y Gobierno Digital
Responsable de Elaboración

Ing. Rafael Solorio Ayala
Coordinador A

Facilitador del Proyecto

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 76 de 77
01	12 de Febrero 2018				

Autorizaciones Legales

La Secretaría de Desarrollo e Integración Social, con fundamento en los artículos 10 y 11 en sus fracciones II y VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, propone este manual con el fin de regular y organizar el funcionamiento de las dependencias. Con fundamento en el artículo 4, fracción VIII y el artículo 13 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se expide este manual con el propósito de regular y organizar el funcionamiento de esta dependencia.


 Lic. Mariángel Sopeña Velázquez Launcano
 Directora General del Instituto Jalisciense en el Extranjero
 Facilitador del Proyecto


 Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
 Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Con fundamento en el artículo 14, fracción LX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco se emite este manual con el propósito de regular y organizar el funcionamiento de las dependencias.


 Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
 Secretario de Planeación, Administración y Finanzas


 Mtro. Roberto López Lara
 Secretario General de Gobierno

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 77 de 77
01	12 de Febrero 2018				